

## El asociacionismo bibliotecario en España

Antonio Martín Oñate

Asociación Andaluza de Bibliotecarios

---

*Se analizan cada una de las Asociaciones Profesionales de Bibliotecarios y Documentalistas existentes en España, haciéndose hincapié en el número de sus asociados, de sus publicaciones y de sus actividades.*

---

### Antecedentes

Para esbozar la historia del asociacionismo bibliotecario en España —por otra parte una historia realmente corta— hay que explicar, aunque sea a grandes rasgos, cuál ha sido la historia de la actividad bibliotecaria entendida como profesión.

Mientras las bibliotecas fueron simples centros destinados a la conservación del patrimonio bibliográfico, a los cuales solamente accedía un escaso número de estudiosos e iniciados, la figura del bibliotecario respondía al perfil de un erudito dotado de conocimientos humanísticos y especialmente preparado en el dominio de algunas lenguas muertas, en especial el latín.

Las circunstancias que rodeaban su labor, su escaso número y su dispersión geográfica determinaban una falta de conciencia profesional y, por supuesto, una ausencia de impulsos de carácter asociativo.

Como consecuencia de la desamortización de Mendizábal (1835) hubo que depositar los fondos bibliográficos procedentes de dicha desamortización en los Institutos de Enseñanza Media y en algunas universidades. Fue necesario destinar a cierto número de funcionarios especializados para responsabilizarse de estas bibliotecas. De esta manera surgió en 1858 el Consejo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios. Pero la filosofía de su cometido seguía siendo esencialmente la misma: conservar y custodiar los fondos que se les confiaban.

En embargo, por estas mismas fechas, en

el mundo anglosajón, las conquistas sociales de las clases trabajadoras habían hecho surgir un nuevo concepto de biblioteca: la biblioteca pública popular y, como consecuencia, una nueva imagen del cometido de los bibliotecarios. El paso inmediato fue el nacimiento de las primeras asociaciones profesionales.

Pero esta transformación no se extendió por igual a todos los países, y a España, concretamente, tardó cincuenta años en llegar. Efectivamente, en la segunda década de nuestro siglo, con la creación de las bibliotecas populares en Madrid y Barcelona y, pocos años después, con la proclamación de la Segunda República, empieza a surgir una nueva imagen de bibliotecario, que responde mucho más a la necesidad de ser un mediador técnico entre los libros y sus usuarios que a la de conservar y custodiar los fondos.

Al mismo tiempo la sociedad empieza a ver en las bibliotecas públicas un medio indispensable para su propia promoción y ello conduce a que la figura del bibliotecario sea cada vez más necesaria.

Y es en este nuevo concepto de bibliotecas y bibliotecarios en donde reside el origen de las asociaciones profesionales y de los centros de enseñanza específicos bibliotecarios.

### El movimiento asociativo actual

Tres asociaciones profesionales de bibliotecarios existen en España en estos momentos: la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB), la

Asociación de Bibliotecarios de Guipúzcoa y la Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos y Documentalistas (ANABAD).

Con estatuto jurídico de colegio profesional funciona desde 1985 el Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña, que hasta ese año había sido asociación.

Dada la estrecha vinculación existente entre bibliotecarios y documentalistas creemos oportuno consignar en esta relación la existencia de dos asociaciones de documentalistas: la Sociedad Española de Documentalistas e Información Científica (SEDIC) y la Sociedad Catalana de Documentación e Información (SOCADI).

También queremos dejar constancia de una asociación de antiguos alumnos de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de Granada, cuya finalidad es convertirse en colegio profesional.

Aunque anteriormente hemos relacionado las asociaciones de bibliotecarios por orden alfabético, consideramos oportuno ahora, al analizar cada una de ellas, proceder por orden cronológico como corresponde al proceso histórico que explica sus respectivas creaciones.

#### **Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD)**

En el año 1947, por iniciativa de un grupo de facultativos se crea en Madrid ANABA (Asociación de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos), en la cual se inscriben de inmediato la práctica totalidad de los funcionarios de la Administración Central del Estado pertenecientes a estas tres especialidades.

Nace ANABA con un grave defecto de fondo, cual es el considerar que bibliotecarios en nuestro país solamente lo eran aquéllos que habían conseguido plaza, mediante oposiciones, en el cuerpo facultativo del Estado. Esta creencia estaba tan arraigada entre los propios interesados que el resto de los profesionales (bibliotecarios municipales, de Diputaciones e incluso los del propio Cuerpo de Auxiliares) no eran aceptados en ANABA, o lo eran en calidad de miembros no numerarios.

ANABA celebró su primer congreso en 1950.

En 1981, en Sevilla, se celebra por vez primera una convocatoria conjunta de todas las ramas integrantes de ANABA, al tiempo que se integran los documentalistas, con lo que ANABA pasa a ser la actual ANABAD.

Por estas fechas, 1981, España hacía unos años que había recuperado la democracia y se había transformado en un Estado de autonomías. Con la descentralización política y administrativa llegaron también las ansias de algunos colectivos de ejercer un esfuerzo más próximo, directo o inmediato sobre la problemática de su actividad profesional. Esta situación, por lo que respecta a ANABAD, se tradujo en la separación del colectivo bibliotecario de Andalucía, que se integró en una asociación autónoma: la AAB. Como fórmula para evitar que el ejemplo pudiera ser imitado, ANABAD adoptó el acuerdo de recoger en sus estatutos la figura de delegaciones territoriales de ANABAD en las comunidades autónomas. La primera, y hasta ahora única, comunidad autónoma que se ha constituido en delegación ha sido Galicia.

En ese mismo congreso de 1981 se adoptó el acuerdo de crear las secciones correspondientes a cada una de las ramas que integran ANABAD, eligiendo un vicepresidente para cada una de ellas.

Junto a estos cambios en el aspecto formal se manifestaron otros de fondo: en cierto modo finalizaba una etapa de absoluto dominio de la Asociación por parte de los facultativos del Estado, y, por otra parte, se debilitaba la dependencia política y económica de la Administración. No olvidemos que hasta hace poco tiempo ANABAD tenía su sede en las dependencias de la Biblioteca Nacional.

Actualmente el esquema organizativo de ANABAD funciona en torno a tres comités:

—Comité de promoción y relaciones con otras instituciones.

—Comité de formación.

—Comité de publicaciones.

A) Asociados: 1.200

B) Publicaciones: en su etapa anterior, do era ANABA, realizó publicaciones muy sas para el mundo profesional del mo como los Cuadernos de la Biblioteca Prof/

de ANABA.

Actualmente editan un Boletín de periodicidad trimestral, pero que sale con bastante retraso.

**C) Actividades:**

—Organiza congresos para sus asociados. El último, que ha sido el número 4, ha tenido lugar en la Coruña en 1988.

—Atiende la formación profesional mediante la convocatoria de cursos de perfeccionamiento y de cursos de introducción a las distintas materias profesionales.

—Tiene constituidos los siguientes grupos de estudio:

- Archivos municipales.
- Formación técnica.
- Bibliotecas públicas.
- Archivos históricos.
- Diplomática.
- Informática.

**Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB)**

En junio de 1981, con ocasión de la celebración en Granada de las I<sup>a</sup> Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, como consecuencia de la petición unánime de los asistentes, se tomó el acuerdo de crear una asociación profesional de bibliotecarios para el ámbito de Andalucía. Esta asociación funcionaría con independencia absoluta de ANABAD, aunque con la voluntad manifiesta de buscar fórmulas de colaboración.

En una de las sesiones de las Jornadas se procedió a la elección de una Comisión Gestora, a la que se le encomendaba la responsabilidad de elaborar unos estatutos para la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, así como la preparación de las II<sup>a</sup> Jornadas.

En 1983, coincidiendo con la celebración de las III<sup>a</sup> Jornadas, celebradas en Córdoba, la Asamblea General aprobó los estatutos de la Asociación y eligió Comisión Directiva, constituida por 9 miembros.

Una de las primeras actuaciones de la AAB

fue la petición ante las autoridades universitarias de una Escuela Universitaria de Biblioteconomía. Esta demanda es ya una realidad: la escuela funciona en Granada.

A) Asociados: 430

B) Publicaciones:

—Un Boletín de periodicidad trimestral. El próximo será el nº 16 (hubo un número 0). La extensión media del boletín es de 70 páginas y en él se combinan: un artículo editorial, cuatro o cinco colaboraciones sobre temas y aspectos técnicos de la profesión, un apartado de recensiones bibliográficas, noticias, calendario, etc.

—Ha publicado una traducción al castellano de la ISBD (M).

—Ha realizado una edición de los carteles orientativos para bibliotecas públicas *Cómo encontrar un libro y Colocación de los libros*.

C) Actividades:

—Representantes de la Asociación formaron parte de la comisión encargada de redactar el borrador de la Ley de Bibliotecas de Andalucía (Noviembre de 1983).

—Organiza congresos con el nombre de Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Para noviembre próximo están convocadas las sextas en Sevilla. Estas Jornadas fueron anuales hasta las terceras. Actualmente se celebran cada dos años.

—Cursillos de reciclaje y perfeccionamiento para los asociados. En algunos se admite la matrícula a personas no asociadas.

—Colaboración con otras asociaciones e instituciones en organizaciones conjuntas: Segundas Jornadas Nacionales de Documentación Automatizada.

**Asociación de Bibliotecarios de Guipúzcoa**

Tenemos un conocimiento muy reciente y superficial de la existencia de una Asociación de Bibliotecarios de Guipúzcoa. Nuestra información se limita a saber que la Asociación fue creada en mayo-junio de 1987.

A) Asociados: 70

B) Publicaciones:

Existe el proyecto de publicar un Boletín bimensual próximamente.

#### C) Actividades:

En 1988 celebraron sus 1ª Jornadas Bibliotecarias de Guipúzcoa.

### Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña

Capítulo aparte en el movimiento asociativo bibliotecario en España merece Cataluña. Los compañeros catalanes se agrupan actualmente, de forma mayoritaria, en torno al Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas, único que existe en nuestro país.

El Colegio como tal funciona desde 1985, pero su origen arranca de 1915, año en que se creó la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona. En 1931 se constituyó la Agrupación de Alumnas y Ex-alumnas de la Escuela de Bibliotecarias. Editaron un Boletín, del cual llegaron a aparecer 14 números (el último en 1937). Hasta el año 1974 no consiguieron ver aprobados los estatutos de una asociación profesional, que debió surgir, en razón de la oposición y dificultades que encontraron en el estamento oficial, bajo el nombre de Antiguas Alumnas de la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona.

El objetivo principal de esta Asociación era la convalidación oficial del título que otorgaba la Escuela, que no tenía reconocimiento por parte del Ministerio de Educación. Las peripecias vividas en pos de la consecución de esta meta están perfectamente narradas por Carmen Camps en las páginas de la publicación de las memorias de las IVª Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (Cádiz, 1985).

Conseguida, por fin, la homologación del título otorgado por la antigua Escuela de Bibliotecarias con el que actualmente concede la Escuela Universitaria de Biblioteconomía, procedieron a la creación de un Colegio Profesional, en el que se han integrado la mayoría de los antiguos miembros de la Asociación, dando lugar a la desaparición de ésta.

#### A) Asociados: 700

B) Publicaciones: En su etapa anterior, como Asociación, editaron un Boletín de periodi-

cidad semestral, desde 1981 hasta 1986 (10 números).

Actualmente, como colegio profesional, edita una revista anual con el nombre de *Item* (han aparecido dos números), y una hoja informativa mensual llamada *Document*.

#### C) Actividades:

—Cursillos de formación permanente.

—Jornadas bibliotecarias.

—Seminarios.

### Asociaciones de Documentalistas

La llegada de las nuevas tecnologías y las consiguientes demandas que generaron, determinaron la configuración de un perfil profesional diferenciado: los documentalistas. Dos asociaciones de documentalistas existen hoy en España: SEDIC y SOCADI.

### Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC)

En 1976 un grupo de documentalistas, entendiendo que sus intereses profesionales no estaban suficientemente representados en ANABA, deciden constituir una asociación específica propia y crean SEDIC. Buena parte de sus asociados han mantenido y aún mantienen una doble afiliación: ANABAD y SEDIC. Por otra parte, como ya hemos dicho en el apartado correspondiente, ANABA acordó en 1981 incorporar a su anagrama la D (de documentalistas) para abrir la puerta de la Asociación a estos profesionales como grupo diferenciado.

#### A) Asociados: 250.

#### B) Publicaciones:

—Boletín de información.

—Participación en el Consejo de Redacción de la *Revista de Información y Documentación Científica* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

#### C) Actividades:

—Formación profesional:

- Cursos de formación permanente para

los profesionales de la documentación.

—Colaboraciones:

- Colaboración con todas las sociedades españolas relacionadas con la documentación. SEDIC mantiene una presencia constante en el SIMO, forum informático que se celebra todos los años en España.

—Promueve estudios propios y colabora en otros ajenos sobre la situación de los documentalistas en España.

—Estudios de necesidades del sector documental.

—Visitas de intercambio.

### **Sociedad Catalana de Documentación e Información (SOCADI)**

Fue creada en 1984. Su estructura actual está configurada en base a siete grupos de trabajo:

—Automatización de bibliotecas.

—Creación de bases de datos.

—Formación de profesionales.

—Patentes.

—Nuevas tecnologías de la información.

—Teledocumentación.

—Terminología documentaria.

A) Asociados: 430.

B) Publicaciones: Boletín (periodicidad irregular).

C) Actividades: Las internas de cada uno de los 7 grupos de trabajo.

—Conferencias intergrupos para intercambio de información.

—Realización de las Jornadas Catalanas de Documentación. En junio han sido las terceras.

—Organización de viajes profesionales y actividades lúdicas para sus asociados.

### **Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID)**

Finalmente, para que no quede ningún aspecto del movimiento asociativo sin reseñar y

dado el importante papel que está llamada a desempeñar, debemos referirnos a FESABID.

Surge FESABID como respuesta lógica a la necesidad de un lugar de encuentro e intercambio, en condiciones de igualdad, de las distintas asociaciones profesionales existentes actualmente en España. En tal sentido, en mayo de 1985, en Alcalá de Henares, representantes de todas las asociaciones se reunieron para poner las bases de lo que, posteriormente, habría de ser FESABID. Tres años después, en mayo de 1988, FESABID quedó constituida legalmente como tal al ser visados sus estatutos. Actualmente se integran en esta Federación las siguientes asociaciones:

—Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB)

—Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD)

—Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC)

—Sociedad Catalana de Documentación e Información (SOCADI)

El Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña ha aprobado en asamblea su vinculación con FESABID en la medida que lo permita su condición de colegio profesional.

Los fines que se persiguen con esta Federación de asociaciones son:

a) Fomentar el desarrollo de actividades relacionadas con su campos de actuación en España y contribuir a crear las mejores condiciones posibles para que las sociedades puedan ejercer sus actividades.

b) Fomentar la colaboración entre la asociaciones integradas en la Federación con el fin de facilitar el intercambio de información sobre sus respectivas actividades, así como el de sus conocimientos y experiencias.

c) Difundir las funciones y promover la imagen de los profesionales que trabajan en los campos en los que actúa la Federación.

En la última reunión de su Junta Directiva se adoptó el acuerdo de editar un Boletín bimen-

sual, independientemente de que cada Asociación miembro publique en su propio órgano de difusión (boletín, revista, etc.), las noticias relacionadas con FESABID.

#### Directorio

*Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB)*  
c/ Granados, 10-3ª-D  
29008-Málaga  
Tlf. (952) 21 31 83

*Asociación de Bibliotecarios de Guipúzcoa*  
Aptdo. de Correos, 195  
20080-San Sebastián

*Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD)*  
C/ Recoletos, 5-3ª-Izda.  
28001-Madrid  
Tlf. (91) 275 68 00

*Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña*  
C/ Gran Vía de las Cortes Catalanas, 600-1ª-2ª  
08007-Barcelona  
Tlf. (93) 317 25 99

*Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID)*  
(Sede provisional)  
C/ Joaquín Costa, 22  
28002-Madrid.

*Sociedad Catalana de Documentación e Información (SOCADI)*  
C/ Rocafort, 244-2ª-1  
08029-Barcelona

*Sociedad Española de Documentación e Información Científica*  
C/ Gran Vía, 67, despacho 305  
28013-Madrid  
Tlf.: (91) 247 14 43